

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO.
ALDF/IVL/IR3P/016/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS IP,
ANTENAS CISCO Y PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO PARA INCREMENTAR EL
SERVICIO DE TELEFONÍA IP EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL”**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **veinte (20:00)** horas del día **siete (07)** del mes de **noviembre** del año **dos mil ocho (2008)**, la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez; asistida por el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; Ing. Concepción Cruz Pérez, Director General de Informática; Lic. Diana Angélica Álvarez Segoviano, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Lic. Gabriel Romero Portillo, representante de la Contraloría General; Lic. María de Lourdes Cortés Santillán, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRI; Juan Luis Ramírez Bautista, representante de la Coordinación General de Comunicación Social; y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos; y procede a emitir el presente Dictamen de Adjudicación y Fallo correspondiente al proceso de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/016/2008 para la “Adquisición de Teléfonos IP, Antenas CISCO y Punto de Acceso Inalámbrico para Incrementar el Servicio de Telefonía IP en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**, en los siguientes términos: -----

1. Con fecha 07 de julio de 2008 la Dirección de Adquisiciones recibió la requisición de compra No. 332 por parte de la Dirección General de Informática para la **“Adquisición de Teléfonos IP, Antenas CISCO y Punto de Acceso Inalámbrico para Incrementar el Servicio de Telefonía IP en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**. -----

2. Con fecha 20 de Octubre de 2008 en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Quinto Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA IV LEGISLATURA 2008, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual dicho subcomité autorizó llevar a cabo el procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/016/2008 para la **“Adquisición de Teléfonos IP, Antenas CISCO y Punto de Acceso Inalámbrico para Incrementar el Servicio de Telefonía IP en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”** -

3. Con fecha 23 de Octubre de 2008, de conformidad con el acuerdo del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, tomado en la Primera Sesión Ordinaria, IV Legislatura celebrada el día 25 de enero de 2008, con el cual se confirmó el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se llevó a cabo la revisión de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/016/2008 para la **“Adquisición de Teléfonos IP, Antenas CISCO y Punto de Acceso Inalámbrico para Incrementar el Servicio de Telefonía IP en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**. -----

4. Una vez aprobadas las bases por el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se sometieron a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----

5. Mediante Oficio de DGA/IVL/933/08 de fecha 23 de Octubre de 2008 se invitó a las empresas: CYMA RED, S.A. DE .C.V., PODERNET, S.A. DE C.V. Y MEXLOGIC GROUP, S.A. DE C.V.; para que participaran en el procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/016/2008 para la **“Adquisición de Teléfonos IP, Antenas CISCO y Punto de Acceso Inalámbrico para Incrementar el Servicio de Telefonía IP en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”** -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO.
ALDF/IVL/IR3P/016/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS IP,
ANTENAS CISCO Y PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO PARA INCREMENTAR EL
SERVICIO DE TELEFONÍA IP EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL”**

6. Mediante Oficio de DGA/IVL/930/08 de fecha 23 de Octubre de 2008 se invitó a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Coordinación General de Comunicación Social, Coordinación de Servicios Parlamentarios; Dirección General de Asuntos Jurídicos, Dirección General de Informática; Contraloría General, Tesorería General y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistan a los eventos del proceso de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/016/2008 para la “Adquisición de Teléfonos IP, Antenas CISCO y Punto de Acceso Inalámbrico para Incrementar el Servicio de Telefonía IP en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

7. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 29 de Octubre de 2008 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/016/2008 para la “Adquisición de Teléfonos IP, Antenas CISCO y Punto de Acceso Inalámbrico para Incrementar el Servicio de Telefonía IP en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, entregándose copia simple del Acta que se levanto de dicho evento a los todos los participantes. -----

8. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases, y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), con fecha 03 de Noviembre de 2008 se llevó a cabo la Primera Etapa “Presentación de Propuestas” de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/016/2008 para la “Adquisición de Teléfonos IP, Antenas CISCO y Punto de Acceso Inalámbrico para Incrementar el Servicio de Telefonía IP en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, de la cual después de la revisión realizada por el Director de Adquisiciones asistido por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se desprendió lo siguiente: -----

El participante **CYMA RED, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El participante **PODERNET, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El participante **MEXLOGIC GROUP, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Continuando con el desarrollo de la primera sesión se procedió a abrir los sobres cerrados número “Dos” que contenían la Propuesta Técnica de los proveedores que cumplieron con el numeral 2.1 de las Bases, de lo cual se desprendió lo siguiente:-----

El participante **CYMA RED, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO.
ALDF/IVL/IR3P/016/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS IP,
ANTENAS CISCO Y PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO PARA INCREMENTAR EL
SERVICIO DE TELEFONÍA IP EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL”**

El participante **PODERNET, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo. -----

El participante **MEXLOGIC GROUP, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo. -----

Acto seguido todos los asistentes a la esa primera etapa, rubricaron el contenido de los sobres uno y dos. La Dirección General de Informática realizará la correspondiente evaluación técnica, misma que se daría a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. -----

Asimismo, se pusieron a la vista de los asistentes los sobres cerrados número “**Tres**”, de los participantes que contenían la Propuesta Económica, a efecto de que fueran firmados tanto por los servidores públicos, como por los representantes de las empresas que no fueron descalificadas, aclarando que estos sobres quedaban bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que fueran abiertos en la **Segunda Etapa “Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas**, el día **cinco (05)** del mes de **noviembre** del año **dos mil ocho (2008)**, a las **dieciocho (18:00)** horas, de conformidad con lo señalado en el numeral **3.3** de las Bases de la presente invitación restringida.-----

9. Con fecha 05 de noviembre de 2008 a las 18:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico y Apertura Económica; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral **3.3** de las bases de la presente invitación restringida, y Norma **40**, numerales **IV, V y VI** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, procedió a nombrar en voz alta a los representantes de los participantes presentes: **CYMA RED, S.A. DE C.V.**, **PODERNET, S.A. DE C.V.**, y **MEXLOGIC, S.A. DE C.V.** -----

Con base en el numeral **3.3**, **letra A** de las bases, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, dio a conocer el dictamen de la evaluación de la documentación legal y administrativa la cual se realizó asistida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la que se desprendió lo siguiente: -----

El participante: **CYMA RED, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se acepto su propuesta.-----

El participante: **PODERNET, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se acepto su propuesta.-----

El participante: **MEXLOGIC GROUP, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se acepto su propuesta.-----

De conformidad con el numeral **3.4**, **letra B** de las bases de la presente invitación, se procedió a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Dirección General de Informática del cual se desprendió lo siguiente: -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. ALDF/IVL/IR3P/016/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS IP, ANTENAS CISCO Y PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO PARA INCREMENTAR EL SERVICIO DE TELEFONÍA IP EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

El participante: **CYMA RED, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

El participante: **PODERNET, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

El participante: **MEXLOGIC GROUP, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

Acto seguido, se mostraron los sobres que quedaron bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmados y cerrados que contenían la propuesta económica de los participantes que permanecen en el proceso. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones llevó a cabo la apertura de dichos sobres, de lo que se concluyó lo siguiente:-----

El participante **CYMA RED, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$1'211,505.30 (Un millón doscientos once mil quinientos cinco pesos 30/100 MN) antes de IVA y presentó cheque certificado número 2254057 por un importe de \$60,575.67 (Sesenta mil quinientos setenta y cinco pesos 67/100 MN) de HSBC México, S.A. -----

El participante **PODERNET, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$1'156,670.00 (Un millón ciento cincuenta y seis mil seiscientos setenta pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó fianza número 3418-00056-1 por un importe de \$65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 MN) de Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.-----

El participante **MEXLOGIC GROUP, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$1'296,100.00 (Un millón doscientos noventa y seis mil cien pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó cheque certificado número 2974927 por un importe de \$65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 MN) de de HSBC México, S.A. -----

10. Con fecha 06 de noviembre de 2008 el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones de conformidad con el numeral **3.4** de las Bases, Normas **40** y **41** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), da a conocer el dictamen económico de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/016/2008 para la “Adquisición de Teléfonos IP, Antenas CISCO y Punto de Acceso Inalámbrico para Incrementar el Servicio de Telefonía IP en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, del cual se desprende el Anexo denominado cuadro comparativo de cotizaciones, Acto seguido y de conformidad con la Norma 43 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Director de Adquisiciones preguntó a los participantes presentes si deseaban presentar un mejor precio a favor de la convocante manifestando los representantes de los participantes: **CYMA RED, S.A. DE C.V.**, **PODERNET, S.A. DE C.V.**, y **MEXLOGIC GROUP, S.A. DE C.V.**, de manera libre y espontánea manifestaron su voluntad de **NO someterse al procedimiento de subasta a la baja**, de lo que se deriva el Anexo denominado Cuadro comparativo final. -----

Continuando con el desarrollo del evento el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, con fundamento en la **Norma 40** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. ALDF/IVL/IR3P/016/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS IP, ANTENAS CISCO Y PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO PARA INCREMENTAR EL SERVICIO DE TELEFONÍA IP EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y con el numeral 3.5 de las bases de la presente Invitación Restringida hizo del conocimiento de los participantes que la Comunicación del fallo de la presente Invitación Restringida, será el próximo **siete (07)** del mes de **noviembre** del año **dos mil ocho (2008)**, a las veinte **(20) horas**, en este mismo recinto. -----

Derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas se procede a emitir el siguiente: -----

-----FALLO DE ADJUDICACIÓN-----

Con fundamento en la Norma 41 fracción V de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presente fallo es inapelable.-----

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 47, fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Artículo 10 fracción V de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo 60 fracción I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; numerales 3.5 y 6 de las bases de la presente invitación y a solicitud del área requirente y atendiendo a principios de transparencia, honradez y aplicación óptima de los recursos asignados a este Órgano Legislativo, resulta procedente llevar a cabo la disminución de los bienes respectivos, lo anterior, tomando en consideración que la misma no depara perjuicio al cumplimiento de las actividades propias de esta H. Asamblea, puesto que con los equipos a adquirir se pueden atender de manera adecuada las necesidades de comunicación requeridas, además de apegarse de manera estricta al presupuesto asignado para tal efecto, en virtud de lo anterior, se disminuye la cantidad a adquirir a 141 piezas; derivado de lo antes expuesto, se hace del conocimiento de los presentes que a la empresa **PODERNET S.A. DE C.V.** se le adjudican los bienes descritos en el siguiente cuadro por un **importe de \$895,890.00 (Ochocientos noventa y cinco mil ochocientos noventa pesos 00/100 m.n.)**, más el impuesto al valor agregado de **\$134,383.50 (Ciento treinta y cuatro mil trescientos ochenta y tres pesos 50/100 m.n.)**; por lo que el **importe total es de \$1'030,273.50 (Un millón treinta mil doscientos setenta y tres pesos 50/100 m.n.)**

PART.	REQ.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL
1	332	141	PIEZA	TELÉFONO IP MARCA CISCO MODELO 7940G (NO INCLUYE LICENCIA)	\$4,420.00	623,220.00
2	332	20	PIEZA	ANTENA INALAMBRICA MARCA CISCO MODELO AIR-ANT1728 DE 5.0 GHZ, 6 DBI OMNIDIRECCIONAL W/RP-TNC	\$3,486.00	69,720.00
3	332	20	PIEZA	ANTENA INALAMBRICA MARCA CISCO MODELO AIR-ANT1728 DE 2.4 GHZ, 5.2 DBI OMNIDIRECCIONAL W/RP-TNC	\$2,652.00	53,040.00
4	332	10	PIEZA	PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO (ACCESS POINT) MARCA CISCO AIRONET 1200 AG SERIES	\$14,991.00	149,910.00
SUBTOTAL						895,890.00
I.V.A.						134,383.50
TOTAL						1,030,273.50

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. ALDF/IVL/IR3P/016/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS IP, ANTENAS CISCO Y PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO PARA INCREMENTAR EL SERVICIO DE TELEFONÍA IP EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

De conformidad al numeral **5.2** de las Bases de la presente invitación, se comunica a la **PODERNET, S.A. DE C.V.**, que en el momento en que presenten a esta Asamblea Legislativa, su garantía de cumplimiento de contrato, se le devolverá la correspondiente al sostenimiento de su Propuesta Económica.-----

Acto seguido el Director de Adquisiciones, exhorta a los participantes a manifestar su conformidad o inconformidad con el desarrollo de este evento y/o con el procedimiento seguido, expresando que están de acuerdo con la transparencia de este acto el cual se desarrollo de conformidad con la normatividad vigente. -----

Por lo que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la **Sesión de “Emisión de Dictamen Económico, y Fallo”**, siendo las **veintiún (21)** horas del día su inicio, previa su lectura se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para debida constancia legal y administrativa. -----

-----CONSTE-----

Así lo proveyeron y firman a los 07 días del mes de noviembre los CC. C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor, Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; Ing. Concepción Cruz Pérez, Director General de Informática; Lic. Diana Angélica Álvarez Segoviano, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Lic. Gabriel Romero Portillo, representante de la Contraloría General; Lic. María de Lourdes Cortés Santillán, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRI; Juan Luis Ramírez Bautista, representante de la Coordinación General de Comunicación Social; y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos. -----

UNIDAD ADMINISTRATIVA

FIRMA

OFICIAL MAYOR	
	C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TÉLLEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUAREZ

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO.
ALDF/IVL/IR3P/016/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS IP,
ANTENAS CISCO Y PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO PARA INCREMENTAR EL
SERVICIO DE TELEFONÍA IP EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL”**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES	LIC. ALICIA ARANGO RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE INFORMÁTICA	ING. CONCEPCIÓN CRUZ PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	LIC. DIANA ANGÉLICA ÁLVAREZ SEGOVIANO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL	LIC. GABRIEL ROMERO PORTILLO
JEFATURA DE LICITACIONES Y CONTRATOS	LIC. KARINA CORONA JIMÉNEZ

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. ALDF/IVL/IR3P/016/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS IP, ANTENAS CISCO Y PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO PARA INCREMENTAR EL SERVICIO DE TELEFONÍA IP EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PRI	LIC. MA. DE LOURDES CORTES SANTILLAN
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	JUAN LUIS RAMIREZ BAUTISTA

PARTICIPANTES ASISTENTES

No.	REPRESENTANTE DE:	NOMBRE	FIRMA
1.	PODERNET, S.A. DE C.V.		

Las firmas que anteceden forman parte integrante de la presente acta.